



EMPRESA MUNICIPAL DE FESTEJOS DEL CUSCO
SOCIEDAD ANONIMA
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Fecha.Sol

27/05/2026

SOLICITUD DE COTIZACION N° 125

REFERENCIA: REQ.193 ADQUISICION DE MATERIALES HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

RAZÓN SOCIAL : _____ RUC _____

DIRECCION: _____ TELEFONO: _____

Sirva(n)se cotizarnos Precios Netos incluidos I.G.V. de los artículos que se detallan en el cuadro siguiente para ser entregados en el Almacén.

ITEM	CANT.	UND	DESCRIPCION	MARCA	V. U.	IMPORTE
1	5.00	Und	FIERRO LISO DE 1/2"			
2	3.00	Und	FIERRO LISO DE 3/8"			
3	27.00	Und	PINTURA GLOSS COLOR GRIS (GALÓN)			
4	40.00	Und	THINNER (GALÓN)			
5	10.00	Und	ESCOBILLA CIRCULAR METÁLICA TIPO CHASCOSA 2"			
6	5.00	Kg	TRAPO INDUSTRIAL			
7	4.00	Und	TUBO NEGRO DE 1" X 1.8 MM			
8	2.00	Pqt	SOLDADURA PUNTO AZUL			
9	1.00	Pqt	LIJA PARA FIERRO N.º 80 (PAQUETE DE 50 UND)			
10	2.00	Und	AMOLADORA MANUAL 700W - 850W			
11	1.00	Und	COMPRESORA DE AIRE 2 HP			
12	10.00	Mts	MANGUERA PARA AIRE CON ACCESORIOS			
13	2.00	Und	SOPLETE PEQUEÑO PARA PINTURA			
14	5.00	Und	LENTE DE PROTECCIÓN			
15	5.00	Par	GUANTES DE PROTECCION			
16	6.00	Und	TUBO NEGRO DE 5/8" X 1.5 MM			
013 - 50007.11 - FIESTAS DEL CUSCO						
ADQUISICION DE MATERIALES HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO Y PINTADO DE VALLAS METALICAS						
TOTAL:						

Si por cualquier motivo no esta en condiciones de cotizar, de sirva(n)se Ud.(s) firmar y devolver este documento.

Si esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud.(s) llenar este Documento y devolverlo en "Sobre Cerrado"

PLAZO DE ENTREGA: _____ FECHA: _____

JEFE DE LOGISTICA

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.

Unidad Orgánica:	JEFATURA DE ACTIVIDADES
Área/Oficina:	ÁREA DE ACTIVIDADES
Denominación de la Contratación:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO Y PINTADO DE VALLAS METÁLICAS – EMUFEC S.A.

I. FINALIDAD PÚBLICA

La presente contratación tiene por finalidad la adquisición de materiales, herramientas y equipos necesarios para el mantenimiento, lijado y pintado de vallas metálicas utilizadas en las actividades culturales y eventos oficiales organizados por la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco – EMUFEC S.A., en el marco de las Fiestas del Cusco, Corpus Christi e Inti Raymi 2026.

La adquisición permitirá realizar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de las vallas metálicas institucionales, garantizando adecuadas condiciones de seguridad, presentación y conservación de las estructuras utilizadas para el control y ordenamiento del público durante las actividades oficiales.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir materiales, herramientas y equipos destinados al mantenimiento y pintado de aproximadamente doscientas (200) vallas metálicas institucionales de EMUFEC S.A., conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

3.1 Descripción de los bienes a contratar

Ítem	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1.	01	PAQUETE	Lija para fierro N.º 80 (50 unidades)
2.	10	UNIDAD	Escobilla circular metálica tipo chascosa de 2"
3.	02	UNIDAD	Amoladora manual para escobilla
4.	27	GALON	Pintura gloss color gris
5.	40	GALON	Thinner
6.	01	UNIDAD	Compresora de aire
7.	10	METRO	Manguera para aire con accesorios
8.	02	UNIDAD	Soplete pequeño para pintura
9.	05	UNIDAD	Lentes de protección
10.	05	PAR	Guantes de cuero para construcción
11.	02	PAQUETE	Soldadura punto azul
12.	05	UNIDAD	Fierro liso de 1/2"
13.	03	UNIDAD	Fierro liso de 3/8"
14.	05	KG	Trapo industrial
15.	04	UNIDAD	Tubo negro de 1" x 1.8 mm
16.	06	UNIDAD	Tubo negro de 5/8" x 1.5 mm
17.			

3.2 Características Técnicas.

ITEM 01: LIJA PARA FIERRO N.º 80
Cantidad



- 01 paquete de 50 unidades.

Características técnicas mínimas

- Lija para metal.
- Numeración N.º 80.
- Alta resistencia al desgaste.
- Uso para eliminación de óxido y preparación de superficies metálicas.

ITEM 02: ESCOBILLA CIRCULAR METÁLICA TIPO CHASCOSA

Cantidad

- 04 unidades.

Características técnicas mínimas

- Escobilla circular metálica.
- Medida de 2 pulgadas como mínimo.
- Tipo chascosa o trenzada.
- Fabricada en acero resistente.
- Compatible con amoladora manual.
- Uso para limpieza y remoción de óxido en metal.

ITEM 03: AMOLADORA MANUAL

Cantidad

- 02 unidades.

Características técnicas mínimas

- Amoladora angular manual.
- Potencia mínima de 700W.
- Compatible con discos y escobillas metálicas.
- Alimentación eléctrica de 220V.
- Velocidad variable o alta rotación.
- Mango ergonómico.
- Protector de seguridad.

ITEM 04: PINTURA GLOSS COLOR GRIS

Cantidad

- 15 galones.

Características técnicas mínimas

- Pintura tipo gloss o esmalte sintético.
- Color gris.
- Acabado brillante o semibrillante.
- Uso para superficies metálicas.
- Resistente a intemperie, humedad y desgaste.
- Secado rápido.
- Alta adherencia.

ITEM 05: THINNER

Cantidad

- 20 galones.

Características técnicas mínimas

- Thinner estándar para pintura esmalte.
- Compatible con pintura gloss.
- Alta capacidad de dilución y limpieza.
- Presentación en galón.

ITEM 06: COMPRESORA DE AIRE

Cantidad

- 01 unidad.

Características técnicas mínimas

- Compresora de aire portátil.
- Potencia mínima de 2 HP.



- Tanque metálico resistente.
- Presión adecuada para trabajos de pintado.
- Alimentación eléctrica 220V.
- Sistema de seguridad integrado.

Accesorios mínimos incluidos

- Regulador de presión.
- Conectores básicos.
- Manual de funcionamiento.

ITEM 07: MANGUERA PARA AIRE

Cantidad

- 10 metros.

Características técnicas mínimas

- Manguera reforzada para aire comprimido.
- Longitud mínima de 10 metros.
- Material flexible y resistente.
- Incluye anillos y conectores de seguridad.
- Compatible con compresora y soplete.

ITEM 08: SOPLETE PEQUEÑO PARA PINTURA

Cantidad

- 02 unidades.

Características técnicas mínimas

- Soplete metálico para pintura.
- Tamaño pequeño o mediano.
- Compatible con compresora de aire.
- Regulación de flujo.
- Diseño ergonómico.
- Uso para pintura metálica.

ITEM 09: LENTES DE PROTECCIÓN

Cantidad

- 05 unidades.

Características técnicas mínimas

- Guantes de cuero para seguridad industrial.
- Fabricados en cuero resistente al desgaste.
- Protección para manipulación de estructuras metálicas y herramientas.
- Costuras reforzadas.
- Diseño ergonómico y flexible.
- Talla estándar.
- Uso para trabajos de soldadura, mantenimiento y construcción metálica.

ITEM 10: GUANTES DE PROTECCIÓN

Cantidad

- 05 pares.

Características técnicas mínimas

- Guantes de seguridad industrial.
- Material resistente al desgaste.
- Protección para trabajos de mantenimiento y pintura.
- Talla estándar.

ITEM 11: SOLDADURA PUNTO AZUL

Cantidad

- 01 paquete.

Características técnicas mínimas

- Electrodo tipo punto azul.
- Uso para soldadura de estructuras metálicas.



- Buena adherencia y resistencia.
- Presentación en paquete cerrado.

ITEM 12: FIERRO LISO DE 1/2"

Cantidad

- 05 unidades.

Características técnicas mínimas

- Fierro liso corrugado o laminado para uso estructural.
- Diámetro de 1/2 pulgada como mínimo.
- Fabricado en acero de alta resistencia.
- Superficie uniforme y libre de corrosión excesiva.
- Adecuado para trabajos de reforzamiento y estructuras metálicas.
- Alta resistencia mecánica y durabilidad.

ITEM 13: FIERRO LISO DE 3/8"

Cantidad

- 03 unidades.

Características técnicas mínimas

- Fierro liso para trabajos metalmecánicos y estructurales.
- Diámetro de 3/8 pulgada como mínimo.
- Fabricado en acero resistente.
- Superficie uniforme y libre de deformaciones.
- Uso para refuerzo y fabricación de estructuras metálicas.

ITEM 14: TRAPO INDUSTRIAL

Cantidad

- 05 kilogramos.

Características técnicas mínimas

- Trapo industrial para limpieza de superficies metálicas.
- Material absorbente y resistente.
- Libre de residuos contaminantes.
- Adecuado para limpieza de grasa, pintura, thinner y polvo metálico.
- Presentación compacta o embolsada.

ITEM 15: TUBO NEGRO DE 1" x 1.8 mm

Cantidad

- 04 unidades.

Características técnicas mínimas

- Tubo negro metálico estructural.
- Medida de 1 pulgada.
- Espesor mínimo de 1.8 mm.
- Fabricado en acero estructural resistente.
- Superficie uniforme y libre de fisuras.
- Uso para reforzamiento y fabricación de estructuras metálicas.
- Alta resistencia mecánica y durabilidad.

ITEM 16: TUBO NEGRO DE 5/8" x 1.5 mm

Cantidad

- 06 unidades.

Características técnicas mínimas

- Tubo negro metálico estructural.
- Medida de 5/8 de pulgada.
- Espesor mínimo de 1.5 mm.
- Fabricado en acero resistente.
- Superficie uniforme y libre de deformaciones.
- Uso para trabajos de reforzamiento y soporte metálico.



3.3 CONDICIONES GENERALES DE LOS BIENES

- Todos los bienes deberán ser nuevos y sin uso.
- Los bienes deberán encontrarse en óptimas condiciones.
- El proveedor será responsable del traslado y entrega.
- No se aceptarán productos deteriorados, usados o defectuosos.
- El área usuaria verificará el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

3.4 Lugar y plazo de prestación del servicio**3.4.1 Lugar**

La entrega de los bienes se realizará en las instalaciones de la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco – EMUFEC S.A., ubicadas calle santa teresa palacio municipal, en la ciudad del Cusco, previa coordinación con el área usuaria.

3.4.2 Plazo

El plazo máximo para la entrega de los bienes será de un (01) día calendario, contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

IV. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

El proveedor deberá contar con los medios necesarios para garantizar el correcto suministro, transporte y entrega de los bienes requeridos.

V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**5.1 Otras obligaciones**

El proveedor deberá:

- Contar con RUC activo y habido.
- No encontrarse impedido para contratar con el Estado.
- Garantizar la calidad de los bienes ofertados.
- Cumplir con el plazo establecido.
- Coordinar la entrega con el área usuaria.

5.2 Medidas de control

El área usuaria verificará:

- Calidad de los materiales.
- Estado físico de los bienes.
- Cumplimiento de especificaciones técnicas.
- Funcionamiento de los equipos.

5.3 Conformidad de los bienes

La CONFORMIDAD del presente requerimiento de bienes la brindara el area usuaria, posterior a la entrega de los bienes requeridos según las especificaciones tecnicas y la orden de compra.

El área usuaria es responsable de brindar la conformidad, para lo cual verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

De existir observaciones el area usuaria comunicara al contratista, indicando claramente el sentido de estas, otorgandole un plazo para subsanar de 02 dias habiles, subsanadas las observaciones dentro del plazo otorgado, no corresponde la aplicación de penalidades.

5.4 Forma de pago

El pago se efectuará en un solo pago (pago único), previa conformidad por parte del área usuaria para efectos del pago de las contraprestaciones atendidas por el contratista.

Para efectos del pago, el proveedor deberá presentar:



- Comprobante de pago.
- Carta de CCI.
- Guía de remisión de corresponder.

5.5 Anticorrupción

El proveedor declara y garantiza que ni él ni sus representantes, funcionarios, trabajadores o subcontratistas han incurrido, incurren ni incurrirán en prácticas corruptas, colusorias, fraudulentas, coercitivas ni de obstrucción durante el proceso de contratación ni durante la ejecución contractual. En caso se identifique la comisión de alguna de estas prácticas, se procederá conforme a lo establecido en la Ley N.º 32069, pudiendo la Entidad declarar la nulidad del procedimiento, resolver el contrato o aplicar las penalidades y sanciones previstas en el marco legal vigente, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles o penales que correspondan. Asimismo, el proveedor se obliga a informar de manera inmediata a la Entidad si tiene conocimiento de la existencia de conflictos de interés reales o potenciales relacionados con funcionarios o servidores públicos involucrados en la contratación. La aceptación de esta cláusula constituye una manifestación expresa de compromiso con los principios de integridad, transparencia y legalidad que rigen la contratación pública.

5.6 Antisoborno

En el marco de la Ley N.º 32069 y el Reglamento del Sistema Nacional de Abastecimiento, el proveedor se compromete a actuar bajo los principios de legalidad, transparencia, ética pública y probidad, estando prohibida toda práctica de soborno, colusión u otra forma de corrupción durante el proceso de contratación y ejecución contractual. Cualquier indicio o evidencia de actos contrarios a estos principios podrá ser causal de resolución contractual y de las acciones administrativas, civiles y penales correspondientes. Asimismo, el proveedor deberá abstenerse de ofrecer o entregar, directa o indirectamente, beneficios indebidos a servidores o funcionarios públicos vinculados al proceso. En caso de vulneración, se aplicarán las disposiciones del Código de Ética de la Función Pública y del marco legal vigente.

5.7 Penalidad

En caso de retraso injustificado en la entrega de los bienes, la Entidad aplicará la penalidad por mora conforme a la normativa vigente y disposiciones internas de EMUFEC S.A.
La penalidad diaria se calculará conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0.40

La suma de la aplicación de las penalidades por mora y de otras penalidades no puede exceder el 10% del monto del entregable correspondiente.

5.8 Responsabilidad por vicios ocultos

El proveedor será responsable por los vicios ocultos y defectos de fabricación de los bienes entregados por un plazo mínimo de un (01) año contado desde la conformidad otorgada por la Entidad.

5.9 Resolución Contractual

La Entidad podrá resolver la orden de compra o contrato por incumplimiento injustificado de las obligaciones contractuales, conforme a la normativa vigente aplicable.

5.10 Solución De Controversias

Toda controversia derivada de la ejecución contractual será resuelta conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y demás normas aplicables.

5.11 Anexos

Se adjuntan los planos de las estructuras



EMUFEC
Lic. Mario A. Berrospi Villafrute
COLITUR: 1383
JEFE DE ACTIVIDADES